

Parral, 28 de Mayo de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 1662

VISTOS:

- 1) El Decreto N°723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
 La Factura N°004004 de fecha 05 de Mayo 2010, de "DIC-SUR"(MARIA CRISTINA KOSTNER MANRIQUEZ)
 Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
642	D	EQUIPO SONY 69	\$99.990.-	ESCUELA JOSE MATTA CALLEJON, F-580.-

TOTAL: \$99.990.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-05-999 "OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS", la suma de \$99.990.- (Noventa y nueve mil novecientos noventa pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alejandra Roman Clavijo

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

Secretaria Municipal

IUE/ARC/WBF/LBA/ass.

DISTRIBUCION:

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.



Israel Urrutia Escobar

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL